Bogotá, 31 de julio de 2026

CORPORACIÓN MULTIÉTNIAS

NIT: 830018406-7

CERTIFICA:

Que, a la fecha, la CORPORACIÓN MULTIÉTNIAS, entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT No. 830.018.406-7, en la ejecución del Convenio No. 1658 de 2026, suscrito entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL y la CORPORACIÓN MULTIÉTNIAS, certifica que durante el 1 al 31 julio de 2026 se promovió la participación de personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad en el desarrollo del mencionado convenio, conforme a lo establecido en la Directiva No. 001 de 2011 del Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.

Así mismo, se deja constancia de que, en cumplimiento de lo anterior, se garantizó la vinculación de un mínimo del cincuenta por ciento (50%) de mujeres dentro del personal contratado para la ejecución del convenio.

Para el periodo reportado, en la unidad operativa se contó con 31 mujeres de un total de 42 cargos, lo que representa un 73,81% de participación femenina, superando el mínimo exigido.

Las mujeres vinculadas fueron:

Luisa Camila García Rojas
Maria Teresa Rodriguez Alfonso
Nicol Yurany Fandiño Quintero
Juliana Ramírez Calderón
Nicol Gonzalez Vasquez
Lyna Marcela Olarte Arias
Norma Constanza Quiroga López
Carol Paola Rivera Rivera
Jeimmy Katherin Hernández González
Maria Camila Rodriguez
Diana Maria Vivas
Esther Nohemi Revolledo Bravo
Julie Pauline Hospital Gordillo

Maria Paula Villalba Gordillo
Nelsy Janett Garcia Rodriguez
Mariela Prieto Gutierrez
Martha Ines Gil Gonzalez
Nubia Esperanza Marin Rodriguez
Yury Alexandra Castillo Peña
Zenaida Rojas Guerrero
Liseth Robayo Farieta
Astrid Natalia Aranda Rodriguez
Enyi Viviana Caro Garzon
Kiracidth Astrid Cotrino Vanegas
Judit Daniela Mojica Herrera
Esperanza Urbano Gutierrez
Karen Margarita De La Ossa Larios
Leidi Bibiana Castillo Leon
Luzmila Mercedes Osorio Jimenez
Maria Elena Torres Giraldo
Nancy Yanyra Marin Ariza

La presente se expide en Bogotá, D.C., a los treinta y un (31) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

María del Carmen García
Representante Legal
C.C. 41. 762.654 de Bogotá

Luis Eduardo Muñoz Quiroz
Revisor Fiscal
TP 10849-T